

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

En los primeros días de la semana hubo animación en las contrataciones, y aunque al final aflojaron, se ha mantenido el alza que se había logrado en los valores, quedando firmes los precios.

Ha sucedido lo que era de esperar después de la liquidación del mes último, porque para facilitarla tras la baja que sufrieron los fondos á principios de Noviembre, se había contenido el alza; pero, libre de esa traba, el mercado ha seguido el movimiento ascensional, aunque moderadamente, que es la forma de consolidar las mejoras con más seguridad.

Contribuye á este resultado la abundancia de dinero disponible y el ver que el papel que sale á plaza por efecto de la conversión es absorbido fácilmente, sin que haya la plétora que se temía. Todo se reduce á la transformación de los grupos que antes operaban en Amortizable y Coloniales, y que ahora trabajan en carpetas provisionales para refundirse luego en el corro grande del Interior.

Por otra parte se habla de que va á bajarse el interés en los descuentos y préstamos, y si esto se confirma se facilitarán más aún de lo que están las operaciones bursátiles, por la economía con que se puede hacer fondos sobre papel y por la confianza que la disposición de los Bancos.

La opinión financiera más dominante es la de que el crédito se halla afianzado y con tendencia resuelta al alza, si bien no debe esperarse que ésta sea pronunciada, porque al llegar los valores á cierta altura se camina despacio, por la rebaja que implica en el interés, la cual se resiste, y porque ahora se espera lo que ocurra sobre la aprobación del convenio para convertir el Exterior estampillado en un 3 y 1/2 por 100 amortizable.

El mercado de París se mantendrá á la expectativa hasta que las Cortes decidan sobre ese problema, y á ello se subordinan también los mercados españoles, por la solidaridad que se establece.

El valor más favorecido es el Amortizable nuevo, que se ha repuesto en gran parte de lo que había perdido por la impresionabilidad al presentarse el proyecto de consolidación de la Deuda flotante de Ultramar. Débese esa mejora á que no se considera tan inmediata como temieron la emisión de la segunda serie, y á que se ha calculado que en ningún caso iba á negociarse el Amortizable por bajo de 90, sino por encima, si la cotización eleva ese papel. Y de aquí á que se haga la emisión puede trabajarse tranquilamente en la Bolsa.

La situación del Tesoro sigue siendo desahogada, puesto que continúa teniendo en el Banco de España 111 millones sobrantes, después de satisfacer las obligaciones de Noviembre, y no hay temor de que baje la recaudación para lo venidero.

Los valores mercantiles también han mejorado, especialmente las acciones de Tabacos, cuyos tenedores se han repuesto del temor que les inspiró la reforma de los contratos, al ver que el dividendo de este año está asegurado y que para el porvenir todavía le queda margen de be-

neficio, dadas las condiciones establecidas y el desarrollo de las rentas.

El cambio internacional sigue alto, sin trazas de descender, habiendo tocado en esta semana encarecerse un cuartillo.

He aquí la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 1 Diciembre.	DIA 8 Diciembre.
4 por 100 interior.	70'15	70'50
4 por 100 exterior.	69'90	77'20
4 por 100 amortizable.	79'00	79'15
5 por 100 amortizable.	89'80	90'75
Billetes de Cuba 1886.	83'75	84'25
Idem 1890.	70'05	70'35
Obligaciones de Aduanas.	101'35	101'50
Idem de Filipinas.	88'50	89'00
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	509'00	510'00
Compañía de Tabacos.	386'00	398'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	103'15	103'35
Cédulas al 4.	100'75	100'60
CAMBIOS		
Londres.	33'45	33'52
Paris.	33'40	33'65

De todas partes

El proyecto de ley Piot, imponiendo una contribución al celibato como medio de combatir la despoblación de Francia, sigue siendo tema principal de discusiones. Escritores como Marcel Prevost la encomian, elogiándola sin tasa. Escritores como Mitrbeau, en cambio, la llaman sencillamente imbecilidad parlamentaria.

Comunican de Tánger que el Sultán ha reiterado al calife de Fez las órdenes de evitar un conflicto con Francia.

Dispone al propio tiempo que envíe tropas á la frontera de Argelia, para mantener á raya á las kábilas fronterizas.

Se han recibido de Córdoba las siguientes noticias:

El último cadáver retirado de los restos del tren de mercancías que chocó con otro cerca de Vacar, es el del maquinista Antonio Martin.

Tenia 28 años y era malagueño.

Se hallaba en pie, inclinado hácia adelante y tenía la mano derecha agarrada á la palanca del vapor y la izquierda á la del contravapor.

En esa posición le sorprendió la mesa

del tender, que se fué sobre la máquina, aplastándolo contra la caldera.

El jefe de Vacar, al ser conducido á la prisión, dijo:

—Que me hagan cuanto quieran, pero conste que llevo tres meses sin desnudarme.

Fui jefe, factor y mozo y por once reales atendía diariamente á veintidós tranes.

Los teatros de París

El espiritual cronista de «Le Figaro» Monsieur Alfred Capus ha estrenado en el teatro del Gymnase una comedia en cuatro actos y cinco cuadros, titulada «La bolsa ó la vida.»

La obra ha tenido extraordinario éxito; aunque esencialmente parisiense por los tipos y las costumbres, se aparta, sin embargo, del terreno escabroso que suelen cultivar los modernos autores dramáticos franceses.

El argumento puede reseñarse en media docena de líneas.

Un matrimonio que se adora llega desde la riqueza á la escasez, por la inconsciencia con que manejan ambos cónyuges su fortuna.

Cierta operación financiera coloca al marido á las puertas de la bancarrota y de la prisión.

En tan angustiosos momentos ofrécese como salvador, á la esposa, un rico banquero, imponiendo condiciones inaceptables por toda mujer honrada.

El «diablo tentador» se retira por el foro, confuso y avergonzado, y el marido feliz se salva de la acción de la justicia merced á las declaraciones del verdadero culpable de la bancarrota.

En Málaga se ha formado una Sociedad contra la superstitión. La componen trece jóvenes de buen humor, los cuales eligen para sus fiestas y diversiones los martes. Al sentarse á la mesa su primer acto es volcar el salero y asegurar que si algún día se casan lo harán en viernes ó en martes.

En Gijón se ha ordenado por la alcaldía que se arreglen los relojes públicos del Municipio con arreglo á las veinticuatro horas, que han de regir desde el 1.º de Enero.

En una administración de Correos del centro de París se cometió un robo de 300 000 francos.

Han sido arrestados dos individuos.

Embajada extraordinaria á Roma

Aunque oficialmente nada se ha dicho todavía, sabemos que S. M. la Reina tiene el propósito de ofrecer el collar de Carlos III al Rey de Italia, Víctor Manuel III, quien posee el Toisón español desde el año 1878.

Hemos oído decir que para esta misión especial están comisionados el conde de

Villagonzalo, el general Echagüe, el coronel Castro, ayudante de S. M., y el secretario de nuestra Embajada en Roma, señor conde de Chacón.

Además será portador el conde de Villagonzalo de la banda de damas nobles de María Luisa para la Reina Elena, correspondiendo de este modo nuestros Reyes á las demostraciones de aprecio que el Rey de Italia hizo este verano cuando encargó al conde Cannera di Solasco que entregara al Rey de España el collar de l'Annunziata al mismo tiempo que participaba el fallecimiento del Rey Humberto, viamente asesinado, y cuando, con motivo del viaje Regio por las costas del Cantábrico, envió á el Ferrol el crucero «Calatafimi» para que expresara, con su presencia en aquel puerto, los sentimientos de especial aprecio y amistad que une á las familias Reales de los dos países.

El pelo postizo.

Para las señoras que sustituyen el cabello que se desprende de su cabeza por otro adquirido á los peluqueros, no son muy agradables las noticias que les vamos á proporcionar sobre el origen de esos añadidos compra los en el comercio.

La mayor industria de pelo es la de París, precisamente porque allí es donde se recoge y por tanto se arregla y pone en condiciones de salir á la venta.

Los «coubeurs» de París no salen á recorrer las aldeas en busca de campesinas que quieran vender sus trenzas, como hacen creer al público, sino que lo compran á los traperos y traperas, quienes á su vez lo recogen en sus escarceos matinales entre la basura.

Esas pequeñas porciones de pelo que en manojitos son arrojadas á la espuerta, suman en la capital francesa más de cincuenta kilogramos diarios.

La primer operación á que se somete el pelo recogido es la de limpiarlo con aserrín para desprender las basuras que á él van adheridas; después se clasifican los pelos según su color y su tamaño, y en esta situación pasan á manos de los peluqueros, que lo pagan de 4 á 6 francos el kilo.

El cabello que más se hace pagar es el blanco, por ser el que menos abunda, hasta el extremo que para muchos añadidos y pelucas se usa el pelo de la cabra de Thibet, que es blanco y largo.

Con ser la relatada una procedencia bastante repulsiva, no resulta mejor la que se suele hacer en la propia España.

Una medida de higiene decide á los médicos á mandar cortar el pelo á las pacientes de enfermedades infecciosas.

La medida se cumple; pero el pelo, que debiera ser quemado, se aprovecha á espaldas de los doctores para comerciar con él.

Durante las epidemias en que acuden á los hospitales muchas enfermas en la plenitud de la vida, el negocio es sumamente productivo.

Desde luego, no afirmamos que el hecho ocurra en todos los hospitales, ni tampoco con los cadáveres destinados á las clínicas, á quienes, como es sabido, se rasura la cabeza.

Pero ¿y aquellos dónde ocurre? Si por lo menos se garantizase su desinfección sólo restaría el origen repugnante; pero si así no ocurre, existe además el inminente peligro del contagio.

Lo mejor, sabidas estas manipulaciones, es que las señoras guarden el pelo que se les caiga y con él se manden hacer el añadido que precisen. Y será hecho... «al pelo.»

Galicia.

Como supuestos cómplices en el asesinato del Alcalde de Laza, fueron detenidos y procesados dos vecinos de Toro.

Ha sido alzada la suspensión que del ejercicio de sus cargos se había dictado contra el Alcalde y concejales de Arzúa José María y Ricardo María Vázquez Núñez y Angel Seijas Raposo.

De un día á otro les será comunicada tal resolución.

Ha contraído matrimonio el profesor de primera enseñanza de la Puebla del Caramiñal, D. José Hermida, con doña Carmen Alonso.

El vecino de Corrubedo, en Riveira, Francisco Martínez Hermo puede reclamar las 261'78 pesetas que le corresponden como pagas de abono por el naufragio del barco en que se hallaba al ocurrir el combate naval de Santiago de Cuba.

Han sido nombrados en el turno de méritos Notarios de Valle de Oro (Lugo) y Verín, respectivamente, nuestro amigo don Serapio González Mato que lo era del Riós y D. José Sánchez Platero.

La Asociación de Roperos de pobres de Ferrol ha acordado repartir un aguinaldo á los niños pobres el día de Reyes.

Los que mueren:

En la Coruña D. José Pan Pardo.

de talento, poseyendo sobre todo una cosa que es aún más rara que el talento, el tacto.

Había vivido con frecuencia y bastantes temporadas en la intimidad de algunos hombres distinguidos, y había adquirido en sus modales una especie de barniz ó reflejo de buen trato.

Por otra parte, la señora de Piriac, aunque muy bien nacida y muy bien educada, era más fácil de engañar que cualquiera otra mujer, en primer lugar á causa de la pureza de sus costumbres y acrisolada virtud, que no la podía hacer suponer el mal, y luego por razón del aislamiento en que vivía desde que se había casado, que la hacía estar tan lejos del mundo como si éste no existiera.

Dados estos antecedentes, nada más lógico que los sucesos que hemos narrado.

Personas más hábiles y más experimentadas habrían caído en las redes tendidas por la parisien.

Las cinco de la tarde serían cuando cuatro de nuestros principales personajes se encontraban reunidos en el salón del castillo de Piriac.

Faltaba una hora para la comida.

La baronesa propuso irse á sentar un rato bajo los árboles que había á la extremidad de la terraza que dominaba el mau El sol empezaba á declinar sin que fuesen molestos sus rayos.

Empezaba la hora de la brisa, moviendo dulcemente las hojas de los árboles, y la temperatura era tibia y agradable.

Se sentaron en sillas rústicas y se entabló una conversación general.

Pablo, cuya primera emoción se había calmado, tomó par-

Abrío con resolución aparente y entró en el salón.

—Aquí está—dijo la baronesa.

Y dirigiéndose inmediatamente á la parisien:

—Señora, presento á Vd. á mi hijo.

Pablo estuvo á punto de perder la vista y saludó con la cortedad de un colegial.

Pamela acudió en su ayuda, y con una voz que le pareció á Pablo venida del cielo, dijo:

—No trataré, caballero, de darle las gracias por lo que ha hecho por mí; hay ocasiones en que la palabra humana es insuficiente para expresar lo que pasa en un corazón; le debo la vida; mi gratitud iguala á su valor de Vd. ¡Ah! Hace un momento lo decía á su señora madre; es muy dichosa teniendo un hijo como Vd.

Al mismo tiempo Pamela cogió entre las suyas las manos de Pablo estrechándoselas con efusión.

Al contacto de aquella carne fina, suave y aterciopelada, al sentir la presión de aquellas manos tan expertas en el arte del amor sensual, cuyo solo contacto era ya una voluptuosidad, Pablo se sintió desfallecer.

El solo contacto de los dedos de Pamela le causaba una sensación más embriagadora que los labios de Nicole sobre los suyos.

—Pero entonces—se preguntaba interiormente—¿á qué fielo se trasportará uno cuando reciba un beso de esa boca de encendidos labios?

Pablo balbuceó algunas palabras casi ininteligibles y se puso encendido como la grana.

Aquella timidez y aquella cortedad no dejaban de sentar bien á aquel alto y hermoso joven de formas tan perfectas como las del Baco indio, altivo continente y mirar de fuego.

La baronesa, sin embargo, creyó deber explicar y excusar

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden circular llamando la atención de los presidentes y fiscales de las Audiencias acerca de la inteligencia y aplicación del art. 50 de la ley de Patentes de 30 de Julio de 1878.

Gobernación.—Real orden circular acordando que los gobernadores remitan al ministerio de la Gobernación un estado expresivo de las cuentas que del presupuesto que ha de principiar á regir el 1 de Enero próximo deben formar las Diputaciones y Ayuntamientos.

Santiago

El alcalde de Santiago interesó del gobernador la detención del joven de 15 años Antonio Canqueiro Montenegro, que se fugó de casa de sus padres, en esta ciudad, y que apesar de lo que informó la policía de La Coruña á la autoridad gubernativa sabe-se positivamente que se encuentra en aquella capital.

Un periódico militar anuncia que en las propuestas de Infantería del mes actual corresponderá el ascenso al empleo superior de dos tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes y tres segundos idem.

Y en la escala de reserva á 12 segundos tenientes.

El peón caminero del kilómetro número 5 de la carretera de Santiago á La Coruña, Manuel Candal, presentó varias denuncias contra las empresas de automóviles que efectúan el transporte de viajeros entre la Coruña y Santiago, por haber introducido los vehículos citados en los paseos de dicha vía y deformar el bombo de la carretera que actualmente se arregla.

Entre Santiago y Noya va á establecerse un nuevo servicio de automóviles.

Ya ha solicitado D. Juan Mesa, la oportuna licencia para poner en circulación dos de dichos coches.

Se ha dispuesto que el preso Manuel Mayo Mayo, que había sido destinado á Santiago á sufrir su condena, pase á hacerlo al correccional de Ortigueira.

Siguen en Madrid los revendedores haciendo su agosto con la venta de los billetes de la Lotería Nacional, algunos de los cuales se han vendido con una prima de 20 duros por billete, ó sean dos por decimo.

El anuncio de la persecución hizo bajar la prima á nueve ó diez duros por billete; pero si lo prometido no se cumple, pronto volverá subir esta verdadera cotización, calificada por algún periódico con el nombre de Bolsín al aire libre.

La correspondencia de Madrid vino ayer en un tren especial que llegó á Santiago á la una de la madrugada.

El cónsul de España en Montevideo participa al ministerio de Estado el fallecimiento intestado del súbdito español Matías Guelbenzú, natural de Buritani, valle de Anica, provincia de Navarra, y el falle-

cimiento también intestado, ocurrido el 2 de Septiembre último, del súbdito español Antonio Mosquera, propietario, natural de Santa María de Gonzar, provincia de la Coruña, cuyo expediente se halla en el Juzgado de lo civil é intestados, de segundo turno, de Montevideo, á cuyo centro deben recurrir los interesados en la testamentaria.

En las primeras horas de la mañana de hoy dejó de existir el regente de la escuela tipográfica municipal D. Juan Rodríguez Bielsa.

Era muy querido de sus jefes y desde la fundación de aquel establecimiento estuvo á su cuidado.

Sus condiciones de hombre honrado sobre todo conquistáronle la consideración y el aprecio generales.

Enviamos nuestro pésame á su familia.

Van recaudadas en Monforte 1.785 pesetas para la estatua del Sr. Teijeiro.

El Rectorado acordó dejar sin efecto el nombramiento de maestro de Petelos en el Ayuntamiento de Mos.

Muy concurrida se vió anoche la sala de nuestro teatro.

El Sr. Muras fué muy aplaudido. Hizo cuanto pudo para cumplir su cometido y en ocasiones lo consiguió.

El público le hizo salir á escena cuatro ó cinco veces á recoger los aplausos que le tributó.

El resto del espectáculo fué también muy del agrado de los concurrentes.

El señor ministro de Hacienda ha dispuesto que el 1.º de Enero publique la «Gaceta» el decreto prorrogando los actuales Presupuestos.

El propósito del Gobierno es que se discuta el proyecto sometido á las Cortes en cuanto sea posible, para ponerlo en vigor en Febrero ó en Marzo, autorizándose entretanto los créditos por dozavap partes, ó sea por mensualidades.

De acuerdo con el consejo universitario, el rectorado de Santiago acordó que sean trasladados á otras escuelas de igual categoría, los maestros de las de Allonca y Vega de Logares, en Fonsagrada.

Mañana dia 12 á las nueve y media darán principio en la parroquia de Santa María Salomé las misas Gregorianas por el alma del joven D. Andrés Puente Iglesias.

La madre replica la asistencia á las personas de su amistad y que encomienden al Señor el alma del finado.

«El Ejército Español» y «La Correspondencia Militar» piden al ministro de la Guerra que no suprima los cuerpos de brillante historia y que tienen la corbata de San Fernando.

Entre estos se halla el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Galicia y que con arreglo á las reformas en proyecto desaparece, pasando á formar los terceros batallones de Murcia y León.

Las sociedades Casino de Santiago y Recreo Artístico así como los profesores de la orquesta del teatro, hicieron muy va-

lidos regalos al maestro Carbonell que dedicó su beneficio á estas colectividades.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de cuatro vacas y 11 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.638 kilos de carne.

La conversión del Exterior

Van convertidos solo unos 570 millones de la Deuda Exterior en Interior, y quedan por convertir próximamente 350 despues de estar más de dos años abierta la operación.

Lo cual significa que los tenedores de esos 350 ó 360 millones vienen renunciando voluntariamente á la bonificación del 10 por 100 que podían obtener con cambiar sus títulos por otros de Interior.

La bolsa cotiza esto, y los títulos de Exterior están á 77 próximamente, cuando el Interior está á 70; por lo cual puede decirse que no pierde nada en capital efectivo el que no va á la conversión.

Pero lo que si es indudable, como dice «El Economista», es que pierde el 10 por 100 de los intereses, lo cual representa cada año una pérdida para los 350 millones de títulos no convertidos de 1.400.000 pesetas, que utiliza el Estado.

Esto prueba la incuria ó la ignorancia de los tenedores, pues no creemos que á la altura en que están las cosas, y dada la legislación establecida, pueda ya creer nadie que el Exterior estampillado poseído por españoles, pueda, andando los tiempos, obtener mejor trato ni ventaja alguna.

Hecho tal no sucedería seguramente en Francia, ni en otro país cualquiera de Europa, en los cuales hasta los tenedores más modestos se preocupan de leer las noticias financieras, y aprende lo que conviene á sus intereses y á sacar la mayor utilidad posible á sus capitales.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el dia 22.

Consta de 35.000 billetes al precio de 1.000 pesetas, divididos en fracciones de 100 pesetas.

El premio mayor es de cinco millones de pesetas.

Se recibió en la Alcaldía el pase de reserva activa para su entrega al soldado Ramón Montero Agra, al que acompaña una letra del giro mánuo por valor de 30 pesetas.

El interesado debe presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento á recojer dichos documentos.

Ayer tarde, hallándose trabajando en las obras de la Panificación junto al paseo de Bóveda, un operario carpintero, faltóle un pié en el tejado y cayó al suelo produciéndose contusiones cuya gravedad se desconocía.

Por sus compañeros fué conducido al Hospital.

El Ateneo León XIII tiene el propósito de celebrar una gran velada el dia primero del próximo año en honor del Sumo Pontífice.

Probablemente la velada tendrá lugar en el teatro.

A la una y media de la madrugada fué detenido en el Camino Nuevo un individuo que efecto de la embriaguez promovió un escándalo.

Salió hoy para la Coruña y Ferrol el personal de la Compañía de zarzuela.

Hemos recibido el «Boletín Oficial» del Arzobispado cuyo sumario es el siguiente: Encíclica Apostólica de Jesu Christo, Redemptore (conclusión).

Decreto Pontificio, concediendo que se celebre Misa á media noche el 31 de Diciembre con indulgencia á los fieles que velaren al Santísimo.

Disposiciones de Su Emcia. Revma. con motivo del Decreto anterior.

Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, declarando abuso el toque de una campana en la tarde de Viernes Santo.

Edicto del Provisorato sobre conmutación y redención de una Capellanía.

Circular de la Secretaría de Cámara encareciendo el cumplimiento de lo dispuesto en el decreto «Vigilanti studio».

Otra acerca de las operaciones del Censo. Sentencia declarando la pobreza legal de la Fábrica de la iglesia parroquial de O. denes.

Caso de Conferencia moral para el mes de Enero próximo.

Calientes aun los restos del que por largo tiempo fué honrado jefe de la imprenta del Hospicio, se anda ya en manejos para ocuparla.

Dícese que alguno de los candidatos á la plaza conserva como incunable (para él vale más) cartas de personas sin cuyo permiso no se mueven aquí ni las piedras, en las que se hacen promesas de dicha plaza.

No queremos dar crédito á tales versiones porque suponemos—lógicamente pensando—que no se continuará sosteniendo una plaza que solo por humanidad se conservaba, pues todo el que haya pasado por la casa del pueblo sabe lo cara que le resulta al Municipio su imprenta.

Según el giro que tomen las cosas seremos más explícitos.

Ha sido nombrado corresponsal de «La Epoca» en esta ciudad nuestro querido director D. Celestino S. Rivera.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la junta de asociados la cual aprobó el proyecto de presupuestos.

Mañana miércoles y á la hora acostumbrada de seis y media de la noche, se reunirá la sección de Derecho del Ateneo para cerrar con el resumen de su ilustrado y digno Presidente D. Lino Torre la brillante discusión de que fué objeto el tema expuesto por D. José Roan Tenreiro «La investigación. De la paternidad». En la sesión celebrada ayer y presidida, por imposibilidad de hacerlo el Sr. Torre, por D. Constante Amor, hicieron con la facilidad y solidez de de siempre uso de la palabra los Sres. Cabeza, Losada Pardo, Roan y Rey Feijoo don Gonzalo.

La conferencia que había de pronunciar el próximo sábado, sobre «el Corazón» el sabio anatómico y Rector de esta Universidad, D. Francisco Romero Blanco, se adelantó para el jueves por dar principio en aquel dia las vacaciones de Navidad.

En el vapor «San Agustín» de cuyo naufragio en el estrecho de Magallanes dimos ayer cuenta y que según telegrama oficial se salvó toda la tripulación y pasajeros, figuraba como médico nuestro particular amigo D. Justo Alonso Parga.

En la segunda vez que sufre las consecuencias de semejante siniestro, habiendo sido la primera en las costas de Cuba cuando navegaba en el Alfonso XII y que echaron á pique los yanques.

Felicitemos á él y á su distinguida familia

Hoy tomó posesión de la cátedra de Religión en la Escuela Normal el profesor de Seminario Dr. D. Emilio A. Villelga Rodríguez.

Dieron funciones estos dias al aire libre en el Campo de la leña, unos cuantos acrobatas, asistiendo á ellas mucha gente.

La campana de Santo Domingo

Hoy publicó el «Boletín Oficial del Arzobispado» un decreto de la S. Congregación de Ritos resolviendo la consulta que nuestro Prelado elevó á la misma, referente al toque de la campana de Santo Domingo y cuya traducción del latín es como sigue:

Compostelana: El Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal José Martín de Herrera y de la Iglesia, Arzobispo Compostelano expuso reverentemente á la Sagrada Congregación de Ritos lo que sigue, es á saber:

En la ciudad de Compostela desde hace mucho tiempo hay la costumbre de tocar la campana de la iglesia de Santo Domingo en la feria vi en Parescove (Viernes Santo) durante el tiempo en que la Cofradía del Santísimo Rosario hace la procesión con la imagen del Cuerpo de Cristo muerto y la B. Virgen Maria de los Dolores. Como esto sea abiertamente contrario á la ley común de la Iglesia, y la Cofradía no haya presentado el documento requerido para demostrar el privilegio Pontificio, se pregunta ¿Esta práctica ha de ser tolerada?

Y la misma Sagrada Congregación, á la relación del Secretario que suscribe, después de oido el parecer de la Comisión de Liturgia, resolvió contestar á la duda propuesta: Negativamente, y el abuso debe ser del todo abolido.

Y así contestó el dia 10 de Noviembre de 1900. D. Card. Ferrata, Prefecto. D. Panici Arzob. de Sardicea, Srio.

El favor continuado del público, es la mejor prueba que un artículo satisface á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el Depilatorio Venus, pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó una elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, áfeasen unos brazos que limpios de él, serán por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen bello porque no conocen el Depilatorio Venus, que con tan creciente éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

Gacetillas

El PAPEL DE ASIA es el antiséptico más poderoso para preservar enfermedades contagiosas, como «influenza, gripe, viruela, fiebres perniciosas, cólera, etc., etc. En Santiago, Droguería de los señores Bermejo y Pérez.

EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rua Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

Trinco científico Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

BOLETIN RELIGIOSO Santos del dia de hoy.—San Dámaso papa, San Sabino, San Entiquio y San Daniel Stilita. Santos del dia de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe.

aquella manifiesta turbación de Pablo por lo que pudiera tener de insólita á los ojos de la señora de Traus.

—Tenga Vd. un poco de indulgencia para con su joven salvador—dijo—es todavía casi un niño que no ha dejado nunca este viejo castillo de sus antepasados, no conoce el mundo. Pero cuando le conozca Vd. un poco, señora, verá el corazón y el alma que se ocultan bajo esa tímidez de provinciano.

—¡Ah! ¡Señora! —exclamó Pamela llena de fingido entusiasmo.—¡Qué elogio tan grande para este siglo diecinueve, en que los niños se metamorfosean tan pronto en grotescos hombrecillos, reemplazando los encantos de la juventud por los ridículos vicios de la edad madura! ¡Qué elogio... un joven que á la fuerza del león y á un corazón de héroe añade la timidez del niño! Déjeme que le diga una vez más que es usted una madre dichosa.

Nada del mundo podía halagar á la señora de Piriae tanto como el elogio que acababa de hacer Pamela de Pablo, y sobre todo en los términos con que lo había hecho.

El corazón de la baronesa se desbordó.

Cogió á la señora de Traus entre sus brazos estrechándola con efusión.

La comedianta devolvió abrazo por abrazo, conteniendo una sonrisa.

—Decididamente—pensaba en su interior con la vista baja y mirándose la punta de su botina—hago más camino en esa casa con ese hermoso piececillo, que si me hubiese puesto las famosas botas de siete leguas del pequeño Poncet.

Y Pamela decía verdad.

Cualquiera hubiera creído que, hábil y experta en el arte mágico de componer filtros ó hechizos, se había servido de

alguno de ellos para con los habitantes del castillo de Piriac.

La baronesa, que apenas hacía dos horas que la conocía, experimentaba hacia ella una simpatía y una confianza, que aún no hubiera estado justificada después de mucho tiempo de trato.

María Genoveva la miraba como una amiga, casi como á una hermana.

Y Pablo...

En cuanto á Pablo, ya sabemos á que atenemos, y no creemos que haya necesidad de decir una palabra más respecto de sus sentimientos.

Pero vamos, antes de seguir adelante en nuestro relato, á salir al encuentro de una crítica que quizás alguno de nuestros lectores habrá podido formular á propósito de lo que precede.

Sí, sin duda—dirán quizás esos lectores.—Pamela era una criatura muy hermosa, muy seductora, pero no por esto dejaba de haber sido una griseta, una joven galante y una actriz de décimo orden.

¿Cómo, pues, una mujer de elevada clase, de costumbres irreprochables y vida sin mancha, como lo era la señora de Piriac, pudo tomar á Pamela por una mujer decente, sin vacilación de ninguna especie?

¿Había sabido la comedianta despojarse completamente de sus maneras, sus actitudes, sus miradas de criatura viciosa, adquiriendo una segunda naturaleza?

¿No había asomado nunca la punta de la oreja de la pecadora bajo la prestada piel de mujer honrada?

Nuestra respuesta es muy sencilla, y será muy corta.

En primer término, y ya creemos haberlo dicho alguna vez, Pamela, que era en el teatro una actriz de décimo orden, en la vida práctica lo era de primera fuerza y no estaba falta

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

El hombre despedazado

Madrid 11 (10'30 m.)

Dicen de Paris que los trabajos de la policia para descubrir los autores del crimen cometido hace dias en aquella capital y que se descubrió al encontrar en un cercado trozos de un cadáver comienza á dar resultados.

Esta madrugada detuvieron á cinco individuos que resultan comprometidos en este crimen.

Madrid 11 (12'30 t.)

Nuevos despachos de Paris dicen que los cinco detenidos por la policia han prestado declaración.

Dicen que efectivamente ellos arrojaron al cercado los restos humanos que luego aparecieron pero que no son culpables del crimen.

Añadieron que encontraron envueltos en periódicos aquellos restos que recogieron creyendo seria otra cosa.

Al descubrir lo que los periódicos guardaban arrojaron el envoltorio al cercado para que no se les creyese autores del misterioso crimen.

No obstante sus manifestaciones continúan detenidos.

La pesca en Galicia

Madrid 11 (1 t.)

Los diputados gallegos interesados en que el ministro de Marina prohiba la pesca en las rias gallegas con el aparejo traña celebrarán una nueva reunion con objeto de cambiar impresiones.

Parece que en Madrid se recibió un informe de técnico que no beneficia las pretensiones de los jeiteros.

Las capitánias generales

Madrid 11 (1 t.)

Los diputados aragoneses y algunos que representan distritos de Galicia propónense hacer una ruda campaña contra la proyectada supresión de las capitánias generales.

Piensen recurrir á todos los medios para evitar la aprobación del proyecto pero se cree que fracasarán y que las reformas serán aprobadas íntegramente.

En la cámara alemana

Madrid 11 (1'15 t.)

Dicen de Berlín que en la Cámara fué interpelado el Gobierno respecto de los fundamentos de la negativa del Emperador Guillermo para no recibir á Krüger.

Dos diputados se expresaron con entusiasmo en favor de la causa que defienden los boers y combatieron la conducta seguida por el gobierno alemán.

Madrid 11 (id. id.)

El canciller del Imperio con-

testó á los diputados diciendo que la política debe obedecer en sus actos á los intereses y no á los sentimientos.

Defendió la conducta de Gobierno aconsejando que no fuese recibido Krüger por Emperador.

Dijo también que el viaje del presidente del Transvaal sólo habia servido para perturbar las relaciones internacionales sin conseguir nada á favor de la causa que defienden en el campo de batalla los boers.

Las declaraciones del Canciller son objeto de grandes comentarios.

Huelga de panaderos

Madrid 11 (1'30 t.)

El Gobernador civil de Salamanca telegrafia al ministro diciendo que los panaderos de la capital se declararon en huelga.

Adoptó las necesarias precauciones para que no falte pan.

Madrid 11 (3 t.)

Nuevos despachos del gobernador de Salamanca dicen que llamó á su despacho á los panaderos para ver si puede llegar á una solución ventajosa para todos.

Añade que de los pueblos inmediatos le ofrecieron el pan necesario para abastecer á la población.

La firma

Madrid 11 (3'50 t.)

Hoy despachó con la Reina el ministro de la Gobernación.

El Sr. Ugarte puso á la firma los decretos anunciados referentes al cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales.

También fué aprobado el reglamento por que ha de regirse este cuerpo.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior.	70'80	70'90
Idem exterior.	77'50	77'40
Amortizables.	79'25	79'25
Cubas viejas.	84'55	84'70
Idem nuevas.	70'55	70'65
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	511'00	512'00
Tabacalera.	397'00	396'00
Obligaciones de Aduanas.	000'00	102'00
Filipinas.	89'00	89'00
Obligaciones Tesoro.	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris.	33'30	33'50
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	91'25	91'30
Paris.	00'00	00'00

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

VENTA

Se hace de la casa número primera de la Pazueta de San Benito, hoy Plaza de Cervantes de esta ciudad, inscrita en el Registro. El remate tendrá lugar el día 15 del corriente Diciembre de diez á doce de la mañana en la Notaría de don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8 donde informarán.

†
EL SEÑOR
DON JUAN RODRIGUEZ BIELSA
REGENTE DE LA ESCUELA TIPOGRAFICA MUNICIPAL
HA FALLECIDO A LAS SIETE DE LA NOCHE DE AYER
fortalecido con todos los auxilios espirituales
R. I. P.

El Director espiritual R. P. García Romero; el Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento; la viuda D.^a Casilda López Romasanta, hermanos D.^a Dolores y D.^a Angela, hermanos políticos D.^a Elvira y D. Ramón, cura párroco de San Cristóbal de Muniferrál, sobrinos y demás parientes; ruegan á las personas piadosas y de su amistad, se dignen encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado, asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, á las diez y media, en la Capilla general de Animas y seguidamente acompañar el cadáver, desde la casa mortuoria, Ex-convento de San Agustín, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrarán el jueves 13, hora de once, en la referida Capilla.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis concedió 100 días de indulgencia á todas las personas que devotamente, rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma del finado.

†
PRIMER ANIVERSARIO

DON JOSÉ ASOREY REY

DEL COMERCIO QUE HA SIDO DE ESTA CIUDAD

falleció el día 12 de Diciembre de 1899

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y más parientes, encarecen á sus amigos y personas piadosas la caridad de asistir al acto fúnebre que habrá de celebrarse el miércoles 12 á las ocho y media de la mañana en la iglesia conventual de San Francisco, rogando á Dios por el descanso eterno del finado; por cuyo especial favor quedarán reconocidos.

Las misas que se digan dicho día en la referida iglesia serán aplicadas por su eterno descanso.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

DOÑA AMALIA CAULA ABAD

falleció el día 12 de diciembre de 1899

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al Acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de la Corticela el próximo miércoles 12 á las diez y media de la mañana anticipándoles las gracias por tan señalado favor.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa por el alma de la difunta en la Parroquia citada recibirán el estipendio de diez reales.

†
Las misas de hora y media hora que se celebren mañana 12, en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el alma de

DOÑA ISABEL MARÍA NAVARRETE

R. I. P.

Su familia agradecerá á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

JOSÉ PEDROS Y COMPANIA
FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.
Consigntario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

ARRIENDO

Se hace del segundo piso, con cocina independiente de la casa número 10 de la calle de las Huertas de reciente construcción. En la misma darán razón.

ARRIENDO

Desde primero de Enero se arriendan todas las dependencias que ocupa en la actualidad el Restaurant Oriental en la casa número 27 de la calle de las Huérfanas.

Dará razón en el comercio de D. Emilio Pombo.

SE ARRIENDA la casa número 20 de la Fuente de San Antonio.
Fajera 2 informarán.

ARRIENDO

Se hace desde Enero, de la casa número 15 de San Pelayo de Ante-Altares.

HUÉSPEDES

Se admiten en Huérfanas, 7, 2.º.

SE VENDEN

Una máquina de gaseosas sistema Mondollot y un alambique de la casa Deroy Fils Ainé, de París, propio para destilar orujo.

Darán razón D. José M. Pedrosa, Calderón 37.—Villagarcía.

I. M. ESCALERA
VIGO

Consignaciones.—Tránsitos

Despacho de Aduanas.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, al lado de la sombrerería de Sr. Ríos.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela el público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

BOCOYES de todos los tamaños
7, TORAL, 7

Ninguna **ANEMIA**
resistente á la
HENOGLLOBINA
de V. DESCHRETS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
Y HENOGLLOBINA GRANULADA

LA DULCE ALIANZA

GRAN SURTIDO DE BOLSAS Y CARTUCHOS



Viuda é hijo de José M.ª Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CAJAS FINAS Y BOMBONERAS
CAMELOS, ALMENDRAS Y BOMBONES DE TODAS CLASES
VINOS Y LICORES

La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez



Angelo COSTANZI

Diputación 435-Barcelona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

En Santiago, en la Ricardo Boscansa, Plaza del Toral 11.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndanse en todas las Farmacias Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PÍO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo Una expedición mensual á Centro América Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. 15 expediciones anuales entre Cádiz y Tángier con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacifico

El 30 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboledo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS Viajes rápidos en quince días.

El día 8 de Diciembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores-correos de Lloyd-Norte alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Noviembre el vapor correo alemán

WILLEHAD

El 13 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MARK

Admite carga y pasajeros Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Lui García Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSURALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Noviembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA, escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.



HAMBURG-SUD

AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Table with 4 columns listing ship names and destinations: Amazonas, Argentina, Asunción, Bahitonga, Belyrunco, Buenos Aires, Cintra, Córdoba, Corrientes, Curitiva, Destfiro, Guahya, Taparica, Macelo, Mendoza, Montevideo, Olinda, Paraguassu, Patagonia, Pernambuco, Petropolis id., Portoalegra Rio, Rosario, San Nicolás, Sao Paulo, Taquary, Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 8 de Diciembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vapores de salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga, para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro pa a desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la Cruz blanca.